

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

22266 *LAS PALMAS DE GRAN CANARIA*

Edicto

Dña. María del Pilar Ezquerro Romero, Letrada de la Administración de Justicia.

Se hace saber que en el Juzgado de Primera Instancia n.º 13, de Las Palmas de Gran Canaria, con el n.º 0000919/2017, y a instancia de D. Ángel Salvador Diez Arceo, se ha incoado expediente de Declaración de Ausencia de D. Steve Niederhauser, cuyo último domicilio conocido fue en c/ Manuel González Martín, 42, 6.º K, en el término municipal Las Palmas de Gran Canaria, con código postal 35006, y en paradero desconocido desde 1993.

Lo cual se hace público en cumplimiento del artículo 70 de la Ley de Jurisdicción Voluntaria, L.15/2015 de 2 de julio.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de marzo de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180023467-2